

Expediente: 565/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ S.A. SER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 12/03/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - S.A. SER, -DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 565/21



H20601280349

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ S.A. SER s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 565/21.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 11 de marzo de 2025.-

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Oficial Notificador, diligenciada. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANF.

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.